

TÉRMINOS Y CONDICIONES PROGRAMA YO CREO EN LA CONSTRUCCIÓN DE MI FUTURO

1.1 Objetivo:

El programa de formación y empleabilidad es una iniciativa dirigida a jóvenes de 18 a 28 años domiciliados Bogotá, Barranquilla, Cali y Medellín con el fin de contribuir al mejoramiento y desarrollo económico de los colombianos, mediante un proceso integral de formación para el trabajo.

2. Alcance: El programa aplica para la modalidad de formación presencial, virtual sincrónica e incluye todas las actividades académicas y administrativas relacionadas con esta iniciativa.

3. Proceso de inscripción:

3.1 Registro:

Los aspirantes que se encuentren interesados en ser parte del programa, tendrán la opción de ingresar sus datos en los siguientes formularios por ciudad que se encuentren.

Barranquilla: <https://forms.gle/9XC9TT5EuVo5pCaM9>

Cali: <https://forms.gle/A2xnr1uzHqPB51RM6>

Medellín: <https://forms.gle/j5weEf2DKYdCHqoR6>

Estos formularios son gratuitos y deberá diligenciarse completamente dependiendo de la ciudad de residencia. En este formulario se diligencian datos básicos de contacto, temática de interés y se solicitará la autorización de tratamiento de datos expedida por la Fundación Texmodas. Igualmente, cada una de las personas inscritas, debe aceptar y autorizar el Tratamiento de Datos Personales que se encuentra al inicio del formulario, de lo contrario no podrá participar en el programa.

Es importante tener en cuenta como usuario registrado que el ingreso de datos no garantiza el ingreso al programa. La información suministrada será previamente revisada por la Fundación Texmodas, y con base en la siguiente información se seleccionarán los participantes al programa:

- a) Ciudades de operación del programa: Cali, Medellín, Bogotá y Barranquilla.
- b) Cumplimiento del requisito de edad (18 a 28 años únicamente)
- c) Acceso a internet, según confirmación del(la) interesado(a) (Computador, tablet, Smartphone u otro dispositivo de cómputo).
- d) Aprobación de política de tratamiento de datos.

Si cumple con todos los anteriores requisitos, se procederá a hacer la inscripción en orden de llegada de los datos al sistema repositorio que almacena los datos completos de cada aspirante.

Los jóvenes que no cumplan con el mínimo de requisitos exigidos para la inscripción no podrán participar del ciclo de formación del programa 2024.

Se realizará una verificación de la información de los inscritos a través de los datos recolectados en el formulario de registro, se notificará a cada persona que cumpla los requisitos, por medio de correo electrónico y mensaje vía WhatsApp máximo 3 días hábiles al cierre de la inscripción.

Adicional se hará una confirmación, por medio del canal de comunicación habilitado exclusivamente para el programa, previa autorización de contacto confirmada en el mismo formulario.

4. Composición de los módulos en las sesiones prácticas:

1. Fundamentos de Construcción: Aspectos Esenciales en Obras Civiles.
2. Estructuras y tecnologías en construcción: Buenas prácticas constructivas.
3. Gestión administrativa y comercial en obras civiles.
4. Módulo de electivas dentro de las cuales se pueden escoger:
 - a. Emprendimiento y gestión de proyectos.
 - b. Marketing.
 - c. Servicio y atención al cliente.
5. Módulo de proyecto de vida.

6. Matrículas y admisiones

Luego de finalizar la etapa de inscripción al programa, se llevará a cabo un proceso de selección, en el que se definirán los estudiantes para cursar el programa según los requisitos establecidos.

En caso de no cumplir con el número mínimo de participantes requerido para la apertura de un grupo, esto es 30 personas, el programa tendrá la capacidad de ofrecer disponibilidad en el resto de líneas de formación ofertadas para que el interesado opte por algún programa disponible diferente del inicialmente optado. Si definitivamente el participante, no opta por ninguna de las ofertas de formación adicionales disponibles, tendrá la posibilidad de quedar preinscrito para el siguiente ciclo de formación del año en curso, siempre y cuando se cuente con el número mínimo de participantes y esté disponible para el siguiente ciclo, la temática para la cual quiera vincularse el participante.

Cualquiera de las opciones antes mencionadas, serán comunicadas a través del canal de whatsapp del programa, de manera personalizada con los interesados que quieran aplicar a alguna de ellas.

Los estudiantes que, por algún motivo de fuerza mayor o caso fortuito acreditado, requieran suspender su proceso de formación deberán informar mediante correo electrónico directamente al programa. En dicho caso, deberán explicar los motivos que lo llevaron a desvincularse del programa. En esos casos, para mantener el cupo de formación, deberá adjuntar la documentación correspondiente que certifique la circunstancia de fuerza mayor (constancias médicas o similares). Una vez verificado lo anterior, el (la) beneficiario(a) podrá acceder a un certificado de participación siempre y cuando demuestre asistencia virtual y participación en las prácticas presenciales a través de la presentación de prueba final del módulo. Con la aprobación de la evaluación final, se entenderá cumplido el ciclo a satisfacción y por consiguiente se le emitirá el correspondiente certificado de participación.

Para que el curso sea aprobado el estudiante deberá cumplir con la asistencia mínima

del 80% 2. RÉGIMEN ACADÉMICO 2.1 Modalidad de la formación Los admitidos al programa deberán participar de las sesiones **teórica y la asistencia a todas las sesiones de formación práctica.**

En el caso particular de los cursos propuestos con una duración cada uno de 48 Horas el estudiante no podrá faltar a más de 4 sesiones pues se abstendrá de emitir certificado de aprobó, no obstante, se emitirá certificado con horas de asistencia

7. Programas de formación académica: El programa ofrece en su etapa de formación, la opción de formarse de forma integral con el diplomado en temas de construcción. Dicha formación será ofrecida por Sodimac Colombia a través de la Universidad Piloto de Colombia. A continuación, enlistamos la oferta de líneas temáticas contemplados para el ciclo IV, con su respectiva intensidad horaria.

7.1 Horario:

- **Virtual:** martes, miércoles y jueves de 06:30pm a 09:30pm.
- **Presencial:** práctica presencial en las tiendas de Homecenter.

Al realizar los 3 cursos obtiene certificado adicional:

Duración : 144 Horas

Modalidad: Sincrónico (Microsoft Teams) y asincrónico

Prácticas: Presenciales a convenir

Descripción General: Curso

Modulo 1

Número de personas: 200

Fundamentos de Construcción: Aspectos Esenciales en Obras Civiles.

● **Proyecto de vida I**

- Enfoque mental y emocional
- El poder del enfoque.
- Planeación rápida para la consecución de objetivos y proyectos

Marco Conceptual

- Introducción a las obras de construcción
- Materiales de Construcción y sus características
- Cálculo de los materiales necesarios para la construcción
- Sistema universal de Medición
- Procesos, Tipos de Mezclas y Fraguado
- Producción de concretos y morteros
- Conceptualización de equipos de construcción
- Maquinaria pesada

● Tipos de herramientas y equipos más utilizados

● Introducción a Unidades y Cantidades de obra

Practica 1: Visita patio constructor reconocimiento de elementos de ferretería y materiales de construcción

Practica 2. Elaborar mezclas básicas y reconocimiento de materiales

Modulo 2

Número de personas: 200

Estructuras y tecnologías en construcción: Buenas prácticas constructivas.

● **Proyecto de vida II**

- Planeación y proyectos
- Acción masiva con propósito
- Estrategias de aprendizaje

● Procesos constructivos

● Cimentación

● Estructuras en concreto y acero

● Acabados de construcción

● Mampostería y obra blanca

● Tipos de revestimientos

● Mampostería en ladrillo y otros materiales tradicionales

● Tecnologías Innovadoras en la Construcción

● Resistencia de materiales

● Obras Civiles Sismo resistentes

● Gestión de la Seguridad en Obras de Construcción

Practica 1 Diseño y construcción de formaleta para vigueta de concreto

Practica 2. Elaboración de vigueta de concreto reforzado

Modulo 3

Número de personas: 200

Gestión administrativa y comercial en obras civiles

● **Proyecto de vida III**

- Vida laboral
- Asertividad
- Desarrollo habilidades para la vida

● Normatividad y seguridad en la construcción

● Etapas de un proyecto de construcción

● Aspectos administrativos de obra

● Distribución de roles y responsabilidades

● Costos y presupuestos de obra

● Planificación, supervisión

● Control de calidad

● Gestión comercial

● Proyectos inmobiliarios

● Contexto de empresas constructoras e inmobiliarias

● Planeación y programación de proyectos de construcción

Practica 1: Visita a una obra

Electiva (Escoger una)

- Mercadeo de obras y proyectos de construcción
- Servicio y atención al cliente
- Construcción sostenible

8. Módulo de empleabilidad: La segunda etapa del programa tendrá como objetivo preparar a los participantes en áreas específicas relacionadas con proyección laboral en el sector de la construcción, y así desarrollar competencias laborales específicas relacionadas con las áreas de desempeño seleccionadas en la etapa 1. Esta profundización permitirá ejercer una actividad productiva o como emprendedor independiente o vinculándose laboralmente a una empresa.

Nota importante: El programa de empleabilidad **NO** garantiza la vinculación laboral. La iniciativa propone a los participantes una red de apoyo donde serán preparadas para la proyección laboral y emprendimiento y ofrecerá las herramientas básicas y alianzas estratégicas pertinentes para que cada participante inicie su proceso laboral con una mejor preparación y en los espacios habilitados bajo las alianzas definidas en el programa. El objetivo del programa es brindar los mecanismos para que quienes accedan al mismo puedan tener opciones de ubicación laboral, dados los procesos de cada aliado y no se compromete en la vinculación laboral de ningún participante. Vincularse laboralmente dependerá de la voluntad y compromiso de cada uno de los participantes con su proceso.

9. Metodología

La forma como se desarrolla la iniciativa, su metodología y el contenido de sus programas y módulos de formación es una combinación de clases virtuales con participación del formador, contarán con cursos desde la plataforma determinada por la universidad y un módulo que deberá ser presencial con acompañamiento directo del formador o aliado de formación, que corresponde a las prácticas presenciales asociadas a las diferentes competencias técnicas.

Todos los módulos podrán desarrollar actividades como talleres, prácticas, lecturas orientadas y evaluaciones, los cuales serán tenidos en cuenta para la aprobación o no del programa.

9.1 Sistema de evaluación:

- a) Todos los participantes serán evaluados a través de la evaluación formativa que permite determinar el nivel de alcance de los logros en los diferentes módulos de formación valorando todo el proceso de enseñanza - aprendizaje.
- b) La evaluación de estudiantes será Cualitativa - Cuantitativa, haciendo uso de una escala valorativa que permite emitir un criterio del desempeño demostrado en el proceso formativo de cada estudiante, estos niveles son ascendentes de menor a mayor grado de valoración y cada uno define una idea clara y precisa del grado de habilidad y conocimiento alcanzado a los diferentes logros a evaluar.
- c) En el caso de asistencia, los estudiantes deberán cumplir con la asistencia mínima del 80% de la formación teórica y la asistencia a todas las sesiones de formación práctica. En el caso particular de los cursos propuestos con una duración cada uno de 48 horas el estudiante no podrá faltar a más de 4 sesiones pues la universidad se abstendrá de emitir certificado de aprobó, no obstante, se emitirá certificado de asistencia.

10. Certificaciones:

El certificado que se otorga una vez al participante que curse y culmine los entrenamientos de la formación. El cual se entregará a los participantes que hayan culminado y aprobado completamente las condiciones y requisitos establecidos en el presente reglamento del programa.

Los participantes deben asistir mínimo al 80% de los encuentros programados, haber cursado y aprobado las actividades propuestas al finalizar cada módulo.

11. Promoción académica – finalización

Para los estudiantes que culminen, aprueben y cumplan los requisitos de los programas de formación, la certificación que se otorga es por participación y a las prácticas presenciales. El certificado se emite de manera digital y se envía al correo electrónico registrado en la base de datos del programa.

11.1 Requisitos:

Los estudiantes deberán cumplir con los siguientes requisitos para optar al certificado en cualquiera de los programas de la iniciativa.

- a) Haber cursado y aprobado todos los módulos de formación según los contenidos propuestos.
- b) No encontrarse vinculado a un proceso disciplinario ni en cumplimiento de una sanción interna con alguna de las entidades aliadas en formación y empleabilidad.

12. Derechos y deberes de los estudiantes

12.1 Derechos

Los estudiantes debidamente inscritos en la iniciativa tienen los siguientes derechos:

- a) Recibir formación durante los días y horas programados.
- b) Recibir un trato respetuoso de todos los miembros del programa, garantizando la dignidad, intimidad e integridad, sin ningún tipo de discriminación y ser atendido en caso de denuncia de cualquier tipo de violencia.
- c) Exigir un alto nivel académico durante su proceso de formación.
- d) A que se le evalúen las actividades, talleres, exposiciones, evaluaciones y en general, evidencias de aprendizaje que le permitan obtener las calificaciones de sus logros de competencia laboral.
- e) Presentar excusa para la clase, taller, práctica en caso de ausencia presencial o sincrónica. En esos casos, dicha excusa será revisada y valorada para que se tenga en cuenta dentro del proceso de formación.
- f) Realizar prácticas programadas dentro del proceso de formación, en las instalaciones asignadas para la iniciativa siempre y cuando cuenten con la presencia de un formador.
- g) Ser informado oportunamente sobre los resultados de las evaluaciones.
- h) Informar por el canal de comunicación habilitado exclusivamente para el programa cualquier situación que se presente en clase y que esto obstruya el normal desarrollo de su proceso formativo.
- i) A recibir su correspondiente certificado una vez cumplido los requisitos mencionados en el presente documento.
- j) Evaluar a los profesores con quienes ha cursado los módulos.
- k) Postularse a opciones laborales, de los aliados de la etapa de empleabilidad.
- l) Mantener la confidencialidad de sus datos personales, de conducta, salud y

registros académicos.

12.2 Deberes:

Los estudiantes debidamente matriculados a la iniciativa tienen los siguientes deberes:

- a) Conocer y firmar los términos y condiciones y tratamiento de datos personales entregado en el momento de la inscripción.
- a) Consultar, conocer, cumplir y acatar los diferentes reglamentos, políticas, procedimientos, términos y condiciones, programas de los módulos y demás información institucional, difundida a través de www.constructor.com.co, boletines, mensajes enviados electrónicamente o por cualquier otro medio. El desconocimiento de esta información no exime al estudiante de su cumplimiento.
- b) Conocer y acatar el cronograma en curso que será divulgado a través de correo electrónico y en las plataformas definidas para ello.
- c) Evaluar responsable, íntegra y parcialmente a los formadores, sus módulos, los procesos y los servicios que el programa determine.
- d) Tener un buen comportamiento y respeto con toda la comunidad (formadores, personal administrativo y con los compañeros) dentro de la plataforma y fuera de ella, de lo contrario se aplicará la sanción correspondiente.
- e) Hacer buen uso de los equipos, instalaciones, ambientes de aprendizaje y material de apoyo se ponga a su servicio, de lo contrario se aplicará la sanción correspondiente.
- f) Asistir a mínimo 80% de las clases que se programen para cada módulo de formación teórica y la asistencia a todas las sesiones de formación práctica para que el curso sea aprobado con el fin de lograr un proceso formativo de calidad.
- g) Si la persona por temas de fuerza mayor no puede realizar la formación, pero desea beneficiarse de la certificación; el participante podría acceder a la certificación siempre y cuando comparta el soporte médico o incapacidad. Así mismo, podrá contar con el material y grabaciones de las sesiones que no pudo asistir para revisar conceptos vistos durante las sesiones. Sin embargo, debe tenerse en cuenta que deberá contar con la participación mínimo del 80% de las clases que se programen para cada módulo de formación teórica y la asistencia a todas las sesiones de formación práctica para que el curso sea aprobado
- h) Estar puntualmente en la hora señalada como iniciación de clase.
- i) Presentar todas las actividades, talleres, proyectos, exposiciones, evaluaciones y evidencias de aprendizaje que le sean asignadas por el formador.
- j) Desarrollar su trabajo académico con honestidad, responsabilidad, y actuar con la diligencia propia de su actividad.
- k) Cursar y aprobar todos los módulos, seminarios y prácticas de cada uno de los programas que curse para su respectiva certificación.
- l) Si el participante por situaciones ajenas a su voluntad no desea continuar con el proceso de formación, debe informar por el canal de comunicación habilitado exclusivamente para el programa.

13. Régimen disciplinario

Para efectos de adelantar un proceso disciplinario en contra de un participante por alguna situación que afecte el desarrollo del programa, atentando contra la integridad de los demás participantes, formadores, personal administrativo y cualquier otra persona que esté

vinculado directamente o indirectamente al programa, los integrantes de la alianza en calidad de auspiciador principal del programa evaluará si encuentra situaciones en las que amerite la terminación de manera anticipada del programa, situación que será informada de manera inmediata al participante. Se reservará el derecho de dar por terminado el presente curso de formación, en cualquier momento.

Sodimac se reservará el derecho de dar por terminado el presente curso de formación, en cualquier momento.

13. Privacidad de la información

El programa se compromete en salvaguardar los datos o información relevante de los usuarios obtenida por medio de la página web del programa, por lo que adopta la política de tratamiento de datos personales de SODIMAC relacionada en:

<https://www.homecenter.com.co/homecenter-co/servicioalcliente/autorizacion-tratamiento-datos>